

## CONDICIONES.

LA UNION se publica todos los Domingos.—No se devuelven los escritos.—Los asuntos de redaccion se tratan con el Director D. JUAN CERREDA quien igualmente se dirigirá la correspondencia.

# LA UNION.

REVISTA SEMANAL DE BÉJAR

DE INSTRUCCION PÚBLICA, ESTUDIOS SOCIALES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

## SUSCRIPCIONES.

Se admiten solo por semestre al precio de cuatro pesetas dentro y fuera de la localidad.—Comunicados y anuncios á precio convencional.—El pago se hará adelantado al administrador D. FERNANDO CHAMORRO.

## SECCION EDITORIAL.

## SIERRA DE FRANCIA.

Abusando de la oferta que LA UNION hizo en su número prospecto con el laudable propósito de que los intereses de la comarca de Béjar fueran íntimamente unidos á los de la Sierra de Francia, nos permitimos, como ocasion oportuna, lanzar á los vientos de la publicidad un asunto en el que una y otra están interesadas ó imperiosamente lo reclaman la necesidad y conveniencia de muchos pueblos, que hasta la fecha poco han gozado ni gozan de servicios á que han contribuido y contribuyen con importancia, esperando con justicia sean indultados del ostracismo y olvido á que han estado condenados, como será, merced á las activas gestiones de su digno representante en las Cortes Sr. Hernandez Iglesias.

Inserto en el *Boletín Oficial* número 173 se halla el Real Decreto fecha 6 del actual por el que se aprueba el plan de Carreteras en esta provincia y se autoriza á la Diputación para que cuando el bien del país y las circunstancias de las localidades respectivas lo reclamen, pueda emprender á la vez obras en tres líneas distintas »

Sin prejuzgar la conveniencia é importancia de las 18 que por el mismo son aprobadas, pues debe darse por sentado, que todas serán utilísimas y necesarias, ninguna de más urgencia, de más necesidad y de más justicia que las señaladas con el número 1 de orden, de Tamames á Aldeanueva del Camino (provincia de Cáceres) y la 12 de Salamanca á Cáceres por Sotoserrano, límite de las dos provincias.

La primera sería de inmenso servicio á pueblos que, como Arroyomuerto, Sequeros, San Martín del Castañar, Casas del Conde, Alberca, Mogarraz, Monforte, Miranda del Castañar, Cepeda, Madroñal, Herguifuela de la Sierra y Sotoserrano con sus humildes anejos Martinebron y Cabaloria, hoy no cuentan para entenderse con Tamames, su primer mercado, por ser donde van á buscar todos ellos el pan, otra vía que tortuosos y accidentados caminejos de herradura, que mejor que caminos, debiera calificarse de precipicios, pues mentira parece á quien por primera vez los recorre que por ellos han de pasar en las sombras de la noche seres vivientes, si han de hacer dicho mercado y pernoctar en sus casas.

Circunscritos á solo los pueblos enumerados y que por su importancia merecen ser atendidos, ha de reconocerse desde luego la necesidad de que

la Excm. Diputación Provincial, sin tener en cuenta los abrumadores compromisos que sobre ella pesan y la impiden desarrollar las obras públicas como fuera su deseo, fije su atención sobre ésta línea, que figurando con el núm. 1.º de orden, debe tenerla como la más urgente y precisa; al efecto las personas influyentes de dichos pueblos, entre las que existe un Don Lorenzo Calvo que por la representación que ha tenido en la corporación provincial sabe hasta donde alcanza la necesidad é importancia de caminos por su país, los dignos diputados provinciales por Tamames, Sequeros y Miranda del Castañar secundados por los municipios, les es llegado el caso de ser molestos, si cabe, hasta conseguir que servicio tan justo y necesario no sea plan aprobado y expedito dormido con el sueño de los justos, como por desgracia á la Sierra de Francia desde tiempo inmemorial la viene sucediendo, tratándose de caminos.

Dichos pueblos que están interesados, no solo por sus relaciones mercantiles con Tamames, sino por las que tienen con Aldeanueva del Camino especialmente, y con Extremadura alta en general, deben también buscar la cooperación y ayuda de los de Valdelajebe, Lagunilla, Cerro, Colmenar (y hasta el mismo Béjar, por ser el domicilio de la sociedad industrial en explotación de una ferrería sobre la margen derecha del río Alagon, que tiene amortizado inmenso capital y no la ha visto explotada por carecer de caminos para la importación y exportación, que serían necesarios) y por lo mismo á sus representantes en la Diputación Provincial, pues aunque las relaciones entre vecinos hoy no sean tan estrechas, lo serán y utilísimas una vez que contaran con camino por donde dirigirse para entenderse.

No es fácil descender en un pequeño trabajo á enumerar las ventajas de esta línea, tan urgentísima, tanto á la agricultura, como á la ganadería, industria y comercio de la comarca, pues será muy largo el catálogo de los pueblos en ella interesados é indefinidas las razones que les asisten para pedir sean escuchados; pero sentado que están comprendidos todos los de la Sierra de Francia y algunos de Béjar muy afines en relaciones con sus rayanos los extremeños, dicho se está que no es injusticia que la carretera provincial á que ayudamos, por su extensión é importancia, figure con el número 1.º de orden, y debe ser en la que con preferencia se fije la atención de la Excm. Diputación provincial, destinando al efecto los

fondos con que cuente para su pronta apertura y presupuestar oportunamente los necesarios para su terminación en breve plazo.

No son precisos muchos argumentos para interesar á dicha Excm. Corporación para que fije su atención sobre esta línea, ya por tenerla en primer lugar, ya por que las obras de más coste son insignificantes, si se tiene en cuenta lo accidentado del terreno que ha de recorrer; pues la de más importancia se reduce al puente sobre el río Cuerpo de Hombre, en término de Sotoserrano (puentes del soto) cuyo puente, único que existe como paso de agua de la Sierra de Francia á Extremadura, entre Montemayor y Granadilla, creemos que esté discutida, acordada y aprobada la imperiosa necesidad de su reedificación en mejores condiciones que las que hoy le adornan, pero no debe dormirse la comarca interesada en la justicia que á dicha vía como primera le corresponde, sino á ella unirse enérgicamente la gestión activa de sus fuerzas vivas á fin de que, no se la posponga á otras gestiones más activas ó más influyentes y consigan ser perfectamente atendidas, por aquello de que, con lo que se ha de gastar con uno puede fácilmente servirse á tres, y continúe la Sierra de Francia en tan lamentable estado de caminos como se encuentra en el día, y otras comarcas de la Provincia, sino tanto como fuera de desear, tengan regulares carreteras para entenderse fácilmente con los centros.

Si á tan poderosas razones unimos la de que con dicha línea, que empalmándose en la de primer orden de Villacastín á Vigo, de Cáceres á Salamanca, en Aldeanueva del Camino puede evitarse la aprobada con el número 12 de Salamanca á Cáceres por Sotoserrano; una vez que, siendo un hecho la de la Capital á Sequeros, único partido que en la Provincia no goza de tal beneficio, y no pidiendo un lujo de caminos á que no estamos acostumbrados, suponiendo que esta línea se acercará ó acerque á Tamames, pueblo que por su importancia bien merece tener comunicaciones con las capitales de provincia y partido, tendríamos pues mucha economía, por que bifurcando en este pueblo ó cerca de él, con una sola vía serían regularmente servidas las dos aprobadas números 1 y 12 del plan de carreteras provinciales; y como no sirve pedir gólerías, están bien decentemente cumplidas las exigencias de Sequeros, Tamames y de los demás pueblos de la Sierra de Francia, ya por sus relaciones entre sí ya por las que íntimamente tienen ligadas con algunos

del partido de Béjar y muchos de Extremadura; teniendo con ello una comunicación interprovincial muy necesaria á extensa comarca y que serían incalculables los beneficios que reportaría á dos provincias, que siendo hermanas, las ligan tan tibias y encontradas relaciones, necesitando la una de la otra como las plantas necesitan para su desarrollo del sol y el agua.

Sirva este modesto trabajo para que se tenga por excitación á las personas con capacidad para reclamar y contenta para pedir justicia, así del partido de Sequeros, como del de Béjar y de Hervás, y especialmente á ustedes Sres. inspiradores de LA UNION, único periódico destinado á defender los intereses materiales en los tres partidos, pidan, reclamen, supliquen si es necesario, contando con las legítimas influencias de sus distinguidos representantes en las Cortes, á fin de conseguir que sea cercano el día en que pueblos que están desheredados y proscritos de los del mundo civilizado, tengan una vía para poderse fácilmente comunicar con sus vecinos más inmediatos, con los centros y con el resto de España; y obtener también con ello más fácil exportación de sus abundantes y variados productos en caldos, frutas y ganados é importar pan... pan! que en virtud de sus detestables caminos, estando junto al riñón del granero de Castilla, tienen que, ó no alimentarse con producto de tan perentoria necesidad, ó pagarlo á más precio del que obtiene en las plazas más caras de la península.

MIGUEL M. CALÓN.

Sotoserrano 16 Junio 1879.

## ASUNTOS LOCALES Y PROVINCIALES

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA UNION.

Muy Sr. mío: En el número 8 del periódico que V. dirige, correspondiente al domingo último, se inserta un extenso suelto referente á los estudios de la carretera de Béjar á Ciudad-Rodrigo, donde, envueltas en mil lamentaciones de los males que agobian al país, y otras tantas protestas que tienen por único objeto el remediarlos, se dirigen con mas pasión que verdad ataques injustificados al cuerpo á que tengo la honra de pertenecer, al modesto cargo oficial que desempeño en la provincia, y á mi humilísima personalidad.

Respecto del primer punto, y aunque me considere el último de los individuos que componen el cuerpo de Ingenieros de Caminos, y por lo tanto el menos autorizado para tomar la defensa del mismo, diré al autor anónimo del suelto en cuestion, que la-

DEPOSITO LEGAL



mento mucho no conozca la brillante historia de ese cuerpo, cuando afirma en serio que produce *escasos resultados*; aunque dicha historia está escrita con caracteres claros, precisos y fácilmente comprensibles aun para el menos avisado, en las numerosas vías de comunicación de todas clases que cruzan nuestro país, en el perfecto alumbrado de nuestras largas costas, y la habilitación de muchos de nuestros puertos, obras todas que se han llevado á cabo, con ligerísimas excepciones, por dicho cuerpo, y de las que, salvo ligerísimas excepciones también, no existía ninguna antes de que éste fuera creado, y todo lo cual está plenamente reconocido por el mundo que piensa y discurre, de lo que es buena prueba el brillante puesto que le han concedido las naciones más adelantadas en sus certámenes universales, donde se ha apreciado por aquellos severos tribunales del trabajo inteligente, el justo valor de los que el citado cuerpo sometió allí á su recta censura.

Decir que los Ingenieros invierten un tiempo dilatado en ejecutar los que están llamados á levantar, ó no es otra cosa que llenar papel, pues claro es que el tiempo que inviertan será el necesario para que dichos trabajos queden perfectamente acabados, ó es incurrir en la insigne vulgaridad de que otros que no sean ingenieros, han de saber llevarlos á cabo mejor y más pronto; y esto que es hasta cierto punto dispensable en las gentes, que creen que los ingenieros de caminos no saben hacer éstos, ni los de ninguna clase, desempeñar el cometido de su profesión, que los médicos no curan, los abogados no entienden de derecho, los catedráticos no enseñan, que nadie, en una palabra, sirve para aquella especialidad á que se ha dedicado seriamente desde su niñez, y que puede sustituirseles con ventaja por los llamados prácticos, que nunca hicieron más que saludar los forros de la ciencia sin profundizarla poco ni mucho, *hace poco honor* en verdad á la reconocida ilustración de ese periódico, y no indica gran cosa que esté redactado en el seno de la junta de profesores de un centro de enseñanza semi-oficial, á cuyos individuos por más que no entiendan lo que es el estudio de un camino, dene de saponerseles, á juzgar solo por el título profesional que ostentan, con instrucción sobrada para no formar coro con aquella opinión soberanamente absurda y extravagante.

Respecto del segundo punto nada diré, puesto que no puedo ni debo hacerlo mientras no obtenga la necesaria autorización de la Dirección general de obras públicas, que hoy mismo solicito por el conducto conveniente; y respecto de mi pobrísima persona, poco habré de decir, pues entiendo que es molestar al público, llamar la atención sobre cosa de tan poco valer. Por lo tanto me limito á manifestar, pero de una manera terminan-

te, que es inexacto que yo haya invertido *largos meses*, como se afirma en el suelto, en la *extensión de un kilómetro*; y que es así mismo absolutamente falso, el que *después de un año de líneas, rectificaciones y trabajos en los subvivos de esta población*, me encuentre á *pocos kilómetros* de ella,

No entiendo pues qué clase de amistad es la que me profesa el autor del suelto, y de que hace alarde en el mismo, porque si al amigo se le debe siempre la verdad, y es acto meritorio sacar á la luz pública las habilidades que corran de boca en boca acerca de su conducta, para evitar que lleguen sin el saberlo á donde agrandadas por la distancia padieran perjudicarle en su reputación y fama, lo cual quiere significar dicho autor en el mero hecho de poner á mi disposición las columnas de periódico, pues de otro modo parecería me llamaba á la barra de la opinión pública cuya representación *ipso-facto* él se abroga, es preciso que esta *verdad sea verdadera*, y más se compagina semejante circunstancia con atargar los plazos y acortar los trabajos en cantidad tan enorme como en suelto el se hace, lanzando de este modo injustas acusaciones bajo la máscara de dirigir sanas advertencias, y en nombre de una amistad tan acendrada que ni aun permite molestarse al que la abriga, en echar mano de su falta de conocimientos en el asunto para explicarse ciertas cosas, y que además supone gratuitamente por de contado, y para recargar el cuadro de más fuerte colorido, que yo he venido aquí con *misión especial* para ejecutar los mencionados estudios, y *solicitado y obtenido una autorización* que no necesitaba para nada, por no tener impuesto veto alguno al desarrollo de mi pensamiento bueno ó malo, ó como fuere.

Cuando esté provisto de la autorización de que antes hago mérito, publicaré en la prensa la historia de mis trabajos en éste estudio, para satisfacción de la opinión pública, á la que siempre rindo el respeto debido, que es el que me impulsa única y exclusivamente á dar á luz ahora estos desaliñados renglones, y cuya opinión procura desviar el autor del suelto, con un objeto que no alcanzo y que no creo sea otro que el arriba indicado de llenar un hueco del periódico; pues me cabe la satisfacción de que ante los numerosos amigos con que me rodea en esta ciudad y en esos pueblos cuya *paciencia* se supone *agotada* no necesito vindicarme en modo alguno; pues habiéndome siempre manifestado aquellos atenciones y deferencias á que desde luego yo no soy acreedor, que debo por lo tanto á sus bondades, por lo cual mi agradecimiento es profundo, tengo la seguridad de que conociendo como conocen hoy todos mis actos, me han hecho á estas fechas la justicia que merezco y que tanto me honra y me

enaltece.

De V. atento S. S. Q. B. S. M.

JOSE DE URQUIZA.

\*\*

Apesar de su evidente vaguedad, de sus observaciones poco pertinentes y de la escasa relación que guarda con el suelto á que trata de contestar hemos publicado íntegro el comunicado de D. José Urquiza, que debió este señor reservar hasta que, autorizado por la Dirección de obras públicas, pueda, según dice, explicar sus trabajos referentes á la carretera de Ciudad-Rodrigo.

Entonces hará también LA UNION las observaciones que estime justas y convenientes limitándose por hoy á constar en breves líneas al precedente comunicado.

La primera mitad del mismo vá encaminada á ponderar los trabajos del Cuerpo de Ingenieros, trabajos que no hemos negado, á demostrar su aptitud y competencia que siempre hemos reconocido, á esclarecer sus brillantes servicios, que no hemos puesto en duda, y á vindicar al mismo cuerpo de ataques que no le hemos inferido.

Lo único que en el suelto del número anterior hemos dicho de los Ingenieros en general, es que son lentos en sus trabajos, pero sin meternos á calificar estos, sin compararlos con los de las personas empíricas y ajenas al Cuerpo, como inexactamente parece indicar el Sr. Urquiza y, sobre todo, sin negar esos mismos trabajos que el comunicante en mera sin necesidad, por que los conocemos de sobra, y porque son siempre de suponer tratándose de un Cuerpo respetable y numeroso á quien la Nación retribuye por ellos decorosamente. Esa calificación de lentitud aplicada á los trabajos de los ingenieros, que al Sr. Urquiza le parece vulgar, á nosotros exacta, y á la Nación entera manifiesta, no envuelve ningún agravio para el cuerpo de ingenieros porque la lentitud *cuan-do no es excesiva*, es un defecto hasta cierto punto excusable y en general quizá inherente y propio de la índole de ciertos trabajos.

La lentitud que nos pareció *excesiva y por tanto censurable* es la personal del Sr. Urquiza en el estudio de la carretera que tiene á su cargo.

A esta acusación concreta es á lo único que concretamente debió contestar el Sr. Urquiza y es cabalmente lo único que ha contestado. Negar, *por-qué sí*, que ha estado aquí largos meses dedicado al estudio del trozo inicial, con frecuencia variado en el proyecto, cuando toda la población le ha visto no salir durante esos largos meses del primer kilómetro; intentar defenderse del cargo *personal* que con justicia hemos dirigido al Sr. Urquiza, acudiendo para ello á la *historia* y á los *servicios colectivos* de un cuerpo al que de ninguna manera hemos atacado, todo esto, decimos, podrá ser cómodo y hasta fácil, pero tiene el inconveniente de dejar en pie nuestra afirmación de que los trabajos facultativos del Sr. Urquiza han sido hasta ahora poco fecundos.

Pasamos por alto las observaciones del comunicante respecto á los redactores de LA UNION. Estos no han puesto en duda la inteligencia y aptitud del Sr. Urquiza al hacer un cargo personal y concreto á su actividad; pero no necesitan tampoco de este señor ejecutivo de una ilustración que saben demostrar si apre que llega el caso, ni diplomas que han sabido obtener y que llevan tan dignamente como él.

Si parece al Sr. Urquiza que no vela gran amistad haberle dado ocasión de desvanecer con explicaciones convenientes acerca de sus trabajos los desfavorables comentarios que se han hecho y se hacen, aunque no lleguen á sus oídos, porque los habitantes de Bejar estan bien educados, en su derecho está al creerlo así.

Lo que sí debe constar al Sr. Urquiza de esta vez para siempre es que los habituales redactores de LA UNION, tan honorables como el que más, y que no ceden á nadie en rectitud de móviles é integridad de conciencia, ni por llenar papel, como arbitrariamente asienta el comunicante, ni por el deseo nunca sentido de lastimar á personas á quienes deben respeto, ni por falta de datos, ni por ninguna otra consideración, que no sea inspirada en la más estricta justicia y en el interés de esta abandonada comarca, se atreverían jamás á formular cargos y acusaciones como las que concretamente hemos dirigido al Sr. Urquiza y á las cuales este Sr. deja sin contestar.

El redactor encargado de formular esos cargos lo ha hecho cumpliendo un deber exigido por la justicia y el interés de la provincia, superiores en él á la amistad del Sr. Urquiza; tiene la competencia necesaria para ocuparse de este asunto, aunque otra cosa crea el comunicante, y así lo demostrará cuando el caso llegue.

Por lo demás y ya que el mencionado cargo subsiste, debemos decir en corroboración de su fundamento (aunque esto no sea importante para nosotros que nos guiamos por convicciones propias) que, formado en vista de datos de la Dirección de obras públicas, participan de nuestro criterio en este asunto, no solo la mayor parte del público sino los señores diputados y senadores de los distritos interesados en la carretera, los cuales, disgustados de la funesta lentitud del estudio, *nos consta* se hallan dispuestos á defender por todos los medios legales los intereses de estos pueblos.

Conste pues, que si estamos equivocados ó somos injustos lo son con nosotros el público y nuestros dignos representantes en las Cortes. Queda contestado el Sr. Urquiza.

La empresa del ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca, ha celebrado una conferencia con los representantes en Cortes de esta provincia, á fin de lograr el apoyo de éstos, para la continuación de la línea hasta la frontera portuguesa.

En la reunión celebrada en Madrid el día 23 del corriente por los Diputados y Senadores de esta provincia, se acordó pedir al Ministro de Fomento que se hagan inmediatamente los estudios de la carretera de Salamanca á Extremadura, pasando por la Sierra de Francia, y los de la de Ciudad-Rodrigo á Bejar.

Acordaron también nuestros representantes, que la comisión que habi de acrecerse al Sr. Conde de Toreno, con el objeto expresado, le pidiese así mismo, un aumento de enseñanzas para la renombrada Universidad salmantina.

Terminada su misión de presenciar los exámenes ordinarios y los grados de Bachiller de los alumnos del Colegio de 2.ª enseñanza de esta Ciudad, salieron antes de ayer para Salamanca los ilustrados Catedráticos del Instituto provincial Sres. Aparicio, Cuesta, Navarro y Escalada, á quienes deseamos feliz viaje.

Estamos reuniendo los datos neces-



sarios para hacer un estudio comparativo de las cantidades con que contribuye esta provincia á levantar las cargas generales, para que se vea patentemente nuestro desamparo y la justicia de nuestras reclamaciones.

El Sr. Ministro de Fomento que es para quien principalmente escribimos este trabajo debe inspirarse en él, y concedernos algunas de las vias de comunicacion y alambres telegráficos que sobran en Asturias y en otras provincias á quienes paternalmente favorece el Sr. Conde de Toreno.

La Direccion general de Correos incluye en el presupuesto del próximo ejercicio económico la partida necesaria para establecer el correo diario á todos los pueblos de esta provincia, beneficio de que ya gozan otras mas afortunadas.

Celebraremos que el Ministro de Hacienda acepte esta modificacion tan importante.

En el número próximo tendremos el gusto de publicar las brillantes estadísticas de los exámenes y grados últimamente verificados en el Colegio de 2.ª enseñanza de Béjar.

GACETILLA.

REVISTA DE TEATRO.

Pase Sr. Director por ésta vez, pero le aseguro que para otra, no me encontrará tan voluntarioso.

Y no vaya confiado en que me empápara con el trapo de su palabra persuasiva:

Porque no acudiré al engaño.

Con este afán de trasplantar, sacándome del tercio de mis facultades y colocándome en un terreno adonde no llegan mis fuerzas, nos va á suceder lo siguiente:

A V. lo que á los escribientes dramáticos, que hacen arreglos peores de lo que ya está mal escrito en el extranjero:

A éstas revistas, lo que á la comedia representada el domingo pasado: aburrirán.

Y á mi lo que á su protagonista.

Pero basta de reproches, y vamos á lo que importa, que el tiempo es corto y el cajista aguarda.

Se rifaba una novilla!

La esperanza de que me tocara me llevó al teatro.

A las nueve y cuarto me presenté en la reja, pidiendo una andanada, frente á la puerta de salida.

No queria perder ni un movimiento del animal.

Como soy algo amigo de meterme en todas partes, me dirigí al patio; pero teniendo en cuenta que la funcion era mixta de coliseo y circo, me pareció prudente entrar de mezcla, á cuyo efecto, metí los dedos por entre la espemá, y como pude me eché el pelo hacia atrás y algo fuera de la oreja, hallándome así en disposicion de presentarme mitad persona y mitad aspirante á gente.

No habia una mantilla blanca; pero sí flores; y en un palco unos sacú negros como una tribu de zulús toda junta, y con unas pestañas que parecian una emboscada.

La orquesta habia dado fin á la sinfonia, que figuraba con el número uno en los del orden de la funcion.

La presidencia ocupaba su asiento, teniendo delante un cartel en el cual lei apresuradamente «Ternera muerta civilmente:» me quedé pensativo, á la idea de que pudiera ser un nuevo sistema de matar, hasta que un amigo me sacó del error, haciéndome yo igual servicio.

Me preguntaba si la obra era de Echegaray:

No, le contesté: ese Sr. no ha escrito «La muerte civil:» lo que ha hecho ha sido prodigar la natural escénica en todas sus obras.

Tomé el camino de la bienaventuranza eterna, colocándome en sitio donde pudiera ver los elisos de aquella mujer, á los que siempre estaban observando algunos hasta con anteojos; la verdad es que parecian dos astros!

Pasó el primer acto entre si me dormia ó me marchaba: la cosa era aburrida; pero me quedé, pensando en la novilla.

En el intermedio de éste, al segundo, y en los restantes, la música nos dejó oír los acordes alegres que se escuchan en los circoos taurinos: sin duda el director comprendió perfectamente la situacion; era conveniente ofrecer variacion á los espectadores; á cada uno segun su gusto, ya que no segun sus obras,

La funcion siguió pareciéndome tan pesada y soporifera como al principio.

Y no porque no entienda de ello, pues vi que en las butacas habia quien cerraba los ojos, y dejaba caer la cabeza; será esto que quiera yo identificar mis indicaciones con los que pagan mas, creyendo que han de ser los que más entiendan?

Pero creo que es porque verdaderamente me aburría: si por alguien me tomo interés es por el protagonista; los demás personajes, no me parecen más que figuras decorativas: me sucede como en las revistas; aunque no los conozco, no me fijo mas que en los entorchados.

Y el protagonista inspiraba muy pocas simpatías: un hombre que principia por equivocar su profesion; que en lugar de pintor, Jebió hacerse guerrillero para los casos de necesidad; caracter violento y apocado; genio emprendedor y apático; hombre á quien se puede aplicar la caucion de la gallina ciega:

Doña Sinfiorosa era una Señora que se incomodaba cada media hora

y aun con más propiedad aquel verso que dice:

Yo me llamo Theudis, yo soy un rey y godo que todo me exalta y grito por todo,

y que efectivamente no hace mas que gritar, no merece interés alguno: su carácter, no está sostenido un solo minuto; cuando en una de las escenas del tercer acto, hace aquella serie de preguntas ridiculas á su mujer, aquel hombre de tanta energia, es poco menos que ella; y cuando oye de sus labios que deseaba su desaparicion para lo que ustedes escucharon, no cumple con sus antecedentes, sino cogiéndola y retorciéndola el cuello, haciendo ensanguida otro tanto con el suyo; todo lo demás es una tontería; por eso le decía á V. Sr. Director, que vá á sucederme lo que al protagonista en cuestion; si V. sigue mudandome el puesto cada semana van á creer las gentes que tampoco tengo caracter de hombre.

Por fin concluyó como todo en este mundo, cogiéndome fuera de cacho, aquella oracion, puramente francesa, y gustándome mucho la estincion de la lámpara vital del Señor Laurencio: cuando aquel temperamento irritable, madre de sentimiento como una mujer, de una especie de aneurisma al corazón, me pareció que era un picador que descendí á dejar su garbosa figura en el redondel.

Creerá V. que los ojos de D. Laurencio me daban miedo por lo blancos, y que solo podia curarme de él, mirando los negros cirrurronos de la mujer en cuestion? hubiera dado mis aspiraciones á diestro, por haber tenido seis reales para una butaca, una ch-

menea de locomotora en la cabeza, y una tubina: ya hubiera yo conseguido que se fijara en mí!

Sonó la orquesta momentos antes de la rifa: á sus animados compases se entusiasmaron los bustos de Calderon y Tirso creyendo sin duda que

Iban á ver salir una cuadrilla, cuando solo saldria una novilla! pero ande V. que si ellos se equivocaron, no fue menor el camelo que yo llevé.

Esperaba que la cornupeto sería presentada: se alzó la cortina de los miedos, y se presentaron el doctor de la «Muerte» acompañado de un alguacil: vamos! dije para mi coleta futura, todo va bien; el doctor será el médico de servicio, y el alguacil saldria para hacer el despejo. en este momento la Muibron, se sonrojó oyendo decir: que salga la novilla! como si por que esto se dijera en el teatro... yo miraba á los bastidores esperando el momento en que saldria pero

Continuaba el doctor con un cuarto de patilla en tanto que la novilla con el Sr. Contador liquidaba en la taquilla,

y allí estuvieron, el uno hasta que llegó el número 20 que fué el agraciado, y la otra, hasta que fuera á recogerla el favorecido por la toca.

Y yo que pensaba hacer mis ensayos en el tendadero de mi casa! En otra ocasion será; por que ésta, como todas las cosas, solo necesitan principiar; una vez abierto el camino, sucede como con la bola de nieve; cuanto mas rueda es mayor: el tiempo hará progresar esta clase de rifas, y llegará dia en que se rifen toradas enteras, ó cuando menos la autoridad dispondrá que aquel á quien le toque el cornupeto, tenga obligacion de soltar el toro, á todos los arrimados á la co...leta, que lo soliciten dentro de las veinticuatro horas siguientes á la en que le fuera adjudicado.

Vamos! es cosa que á mi siempre un toro me ha quitado el sueño, de hoy en adelante no sucederá así porque los veré bajo su aspecto artistico: ya me esplico porque un personaje ha dicho que los toros van perdiendo su ferocidad por la costumbre de ver gentes! lo que temo es que perdamos esta fiesta nacional si damos en llevarlos á la escuela de las costumbres.

Antes de terminar, voy á dar al favorecido un consejo que le será provechoso:

Procure que la novilla, sea el origen de una ganaderia que en su tiempo podrá anunciar en estos ó parecidos términos:

Se correrán seis toros de D.... recriados en el teatro los cuales usarán como divisa una caridiide y una lira: esto, si tiene deseo de ocupar una pagina del libro «Glorias del Toreo» que se está publicando.

Si no aspira á este honor, será mas positivo y provechoso que se la coma.

Resumen: el teatro casi á oscuras: la entrada casi un lleno; soi disant: la presidencia me parece que se aburriria, y el revisorero sin poder dormir, pensando en aquellos sacat.

En serio:

La direccion de escena, debe cuidar de la eleccion de las obras: productores del caracter de la últimamente representada, solo tienen cabida en poblaciones donde haya espectáculos variados, y en donde el espectador pueda por consiguiente buscanto uno, olvidar la mala impresion que otro le haya producido.

El drama en efecto no tiene condiciones para que un actor demuestre sus aptitudes; aquellos frecuentes cambios del placer al dolor, de la animacion al abatimiento, etc., ni son siempre fáciles de ejecutar, ni dan nunca el resultado que el actor se haya propuesto, mas ó menos fanáticamente.

Y el de que nos ocupamos, adolec de otros defectos: su argumento es muy inocente: su prosa, puede pasar como trabajo de un cursante de primer año de lenguas pero nada mas, y sus situa-

ciones, que si en general llaman la atencion, es por lo que tienen de falsas, no son las condiciones ás apropiadas, para que el actor muestre sus buenas disposiciones: que las situaciones son falsas lo demuestran entre otras, la escena en que Laurencio se presenta á su mujer: la frialdad despreciativa de ella, y la actitud mas que humilde, trivial de él, ni se observan en la que es esposa y madre, cualquiera que haya sido ó sea la situacion del marido, ni se esplican en un hombre del carácter de Laurencio: la en que la hace aquella serie de preguntas, que ya indicamos, y para no ser prolijo, aquella en que al ir á poner fin á sus dias, oye Laurencio la cancion de Consuelo, pidiendo á Dios que consuele á su papa; aquella niña acierta por carambola á contener el fatal desigüo de su verdadero padre, porque otra cosa no se esplica satisfactoriamente: qué consuelo necesita en efecto el doctor, á quien ella creó su padre, si es un hombre que cumple perfectamente con sus deberes de hombre, de padre y de médico? cuya conciencia no le deja oír su voz, sino para decirle que está satisfecha de su manera de ser?

El Sr. Corominas, pudo observar, que solo en escenas de gran efecto, por la enèrgia, consiguió oír algun tímido aplauso, mientras que en otras que interpretó magistralmente, como la del tercer acto en que apoyados en la ventana, escucha lo que Consuelo, creyéndole su padre, dice al doctor, pasó completamente desapercibido, efecto debido sin duda, á que la atencion del público se hallaba fatigada con tantas cosas inútiles como se habia visto obligada á presenciar.

La Sta. Gonzalez desempeñó la parte confiada á su trabajo con bastante acierto, si bien acentuando mucho á ofensa que la mujer creó haber recibido de su marido, lo cual no fué del mejor efecto, contribuyendo los demas artistas, en cuanto estaba de su parte al desempeño de una obra avara de aplausos.

En la manera de presentarla, dejó de satisfacer exigencias de lugar y tiempo, que no podria vencer la direccion de escena.

El aparato que iluminaba la estancia del religioso, era impropio del lugar y de la época, sencillamente porque era un velon manchego, cosa que no conocieron los espirituales Italianos. Las sillas de anea, propias de la humilde condicion actual, no estaban bien al lado del monumental sillón de monseñor; la camilla, de época muy reciente en la historia del mobiliario, así como la pantalla del quinqué en el adorno de esos aparatos, acusan una existencia de ayer, y no pueden figurar en los tiempos en que la accion se desarrolla.

Todo esto, aunque no mucho, quizás sea facil de vencer poniendo mas cuidado en el estudio de las obras: no pedimos lujo, sino propiedad...relativa.

SAGORAGA.

Sobre el reloj de San Gil, pobre santo! lo deploro, han puesto dias atras un espeluznante toro. Y uno que lo vió, sin guasa me dijo: vamos á ver; ¿no podiamos tener cada cual uno en su casa? Yo, que de todo me asusto, aunque de el no he de morirme, le dije por evadirme si lo dispone... el buen gusto....

A UN RELOJ.

SONETO.

Antiguo y venerado monumento, Testigo insigne de la patria historia, De otra edad y otra jente alta memoria, De pasado esplendor raro portento. Con tu voz de metal lanzas al viento Ora en doliente son, ora de gloria, Tristesas, alegrías ó victorias Que al pueblo inspiran vario sentimiento. Si largos siglos tu orgullosa cumbre Asiento fué del águila altanera, Desde hoy, la vergonzosa pesadumbre De vil juguete ó de pedestre fierra Osurece los brillos de tu lumbre Y tu preclara gloria hace que muera.

DIALOGO DE ACTUALIDAD.

—Oye, querido Pedro Di, Pedro amigo ¿has visto el Testamento Administrativo? —Si, ya le he visto —¿Y qué dices del toro? —Que es... muy bonito.

(Se continuará)

BEJAR. — 1879.

IMP. DE LOS SUCESORES DE TELLEZ.



# Seccion de anuncios.

## GRAGEAS DEL DOCTOR H. VIVIEN,

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

### DE COPAIBA, PURO EMULSIONADO

Las únicas que están premiadas con la Medalla de primera clase de la Academia de Ciencias de Paris,

#### CURACION RAPIDISIMA SIN RECAIDAS NI OTROS EFECTOS

de las BLENORRAGIAS, GONORREAS (terramientos, flujos mucoso purulentos), recientes, antiguos, crónicos, simples ó agudos, EN AMBOS SEXOS, sin necesidad de otro medicamento.

Los médicos más notables, buscaban, desde hace muchos años, el modo de administrar el COPAIBASIN tener ninguno de los inconvenientes conocidos.

El doctor VIVIEN resolvió altamente el problema, y el premio acordado á sus GRAGEAS lo patentiza.

Estas GRAGEAS VIVIEN, que curan en pocos días los derramamientos de toda clase en ambos sexos, se toman sin alterar las comidas ni bebidas, sin interrumpir sus ocupaciones ni trabajos, sin producir vómitos ni eructos, ni alteracion alguna en el estómago, y lo que es más aún, al combatir la enfermedad, mejoran el estado general del enfermo por la magnesia y el hierro.

Cubiertas es las GRAGEAS de una ligerísima capa de azúcar, su absorcion es facilísima hasta de varias á la vez, y el medicamento no tiene ningun olor ni sabor; ademas puede graduarse exactamente el aumento ó disminucion, porque cada GRAGEA pesa un gramo.

Es, pues, el medicamento más seguro, más eficaz, más fácil de tomar y más económico que todos sus analogos, pues con una ó dos cajitas bastan siempre.

Las GRAGEAS VIVIEN se venden en todas las buenas boticas de España; los periódicos ponen además al final del anuncio la poblacion y el nombre del depositario especial de la localidad. Los señores farmacéuticos y drogueros dirigirán sus pedidos por mayor D. F. Chavari, Preciados, 80, MADRID; y por menor en todas las farmacias importantes de Madrid y de toda España.

## VERDADERAS PÍLDORAS DEL DOCTOR BLAUD.

Pocas preparaciones ferruginosas pueden presentarse para inspirar la confianza de médicos y enfermos, apoyadas con documentos tan auténticos como los que siguen:

1.º Estas píldoras, inscritas en el *codez* francés, se emplean con el más grande éxito desde hace más de 40 años, por la mayor parte de los doctores para curar la *Anemia chlorosis*, ó sea palidez, y para facilitar la constitucion de las jóvenes.

2.º Hé aquí la opinion de los hombres más eminentes en las ciencias médicas que las han experimentado: «Desde hace 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las píldoras de Bland ventajas incontestables sobre todos los otros ferruginosos, y las considero como el mejor anti-clorótico.»—Doc-

tor Double, expresidente de la Academia de Medicina.

«De todas las preparaciones ferruginosas que nos han dado resultados excelentes y positivos en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las píldoras de Bland deben colocarse en primera línea.» Tomo 2.º, pagina 99, Diccionalio Universal de Medicina de Paris.

Como garantia de la legitimidad de las píldoras el nombre del inventor está grabado sobre cada píldora, que dice Bland.

En Paris, 8, Rue Payenne y en todas las farmacias, España, en todas las farmacias de provincias. Alcaraz y García, Tetuan, 15.—Preciados, 80, Agencia.—Béjar, farmacia de D. Enrique Sanz.

## DEPÓSITO Y REPRESENTACION DE FÁBRICAS

POR LA AGENCIA GENERAL

DE PUBLICIDAD Y REPRESENTACION,

PRECIADOS, 80, BAJO.

Esta casa remitirá cuantos encargos le pidan de toda clase de artículos, tanto los comerciantes como los particulares, lo mismo de las fábricas extranjeras que del país.

Tiene muestrarios y precios corrientes de multitud de artículos especiales, españoles y extranjeros, de conservas dulces, licores, perfumería, etc.

La correspondencia sobre cualquier pregunta se satisface en el acto.

Los pedidos y encargos de todo género se sirven á vuelta de correo.

Se encarga de la publicacion de anuncios y de hacer suscripciones en todos los periódicos de España, colonias y extranjero.

Tiene una seccion dedicada á facilitar informes de todas clases, practicar cobros al comercio y particulares, remesar fondos, litigar asuntos judiciales, evacuar cualquier asunto cerca de los Ministerios y otros centros administrativos, Caja de Ultramar, etc., etc., etc.

Todos los encargos se despachan con prontitud y equidad. Esta casa ha obtenido y logrado á varios industriales, diversos privilegios de invencion.

Referencias y garantias de primer orden, y tantas como sean necesarias, en todas partes.

La correspondencia al señor director. Preciados, 80 bajo.

Se admiten oficiales de obra fina, Mayor de Comendador,  
79, Zapatería. Béjar.

## ESPECIFICOS DEL DR. MORALES.

CAFE NERVINO MEDICINAL.—Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—2 y 20 reales caja.

PANAUEA ANTI-SIFITICA, ANTI-VENEREA Y ANTI-HERPÉTICA.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venereo y las herpes en todas sus formas y periodos.—50 reales botella.

INTENCION MORALE.—Cura infaliblemente y en pocos días, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo el flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

PÍLDORAS TÓNICO-GONITALES.—Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—50 reales caja.

Los especificos citados se expenden en las principales farmacias de Béjar y capital de la provincia.

DEPÓSITO GENERAL.

Dr. MORALES, Corretas, 50, pral. MADRID.

Nota. El Dr. Morales garantiza el buen éxito de sus especificos, comprobado en infinitos casos de su larga practica como medico cirujano, especialista sífilis, venereo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.

ZAPATERIA DEL BEJARANO  
GABRIEL MUÑOZ,  
PENUELAS, 50, BEJAR.

Calzado de novedad, botinas para caballeros, señoras y niños.  
Zapatos de todas clases.  
Se hacen aparatos para pies imperfectos y piernas torcidas.  
Botas, corchetes, correas, forforas y botas de aparato, para las máquinas.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE NECESITAN OPERARIOS

## LA UNION.

### REVISTA SEMANAL DE BEJAR.

CONDICIONES. LA UNION se publica todos los Domingos.—No se devuelven los escritos.—Los asuntos de redaccion se tratarán con el Director D. Juan Cervada á quien igualmente se dirigirá la correspondencia.

SUSCRIPCIONES. Se admiten por semestres al precio de cuatro pesetas.—El pago se hará adelantado al administrador D. Fernando Chamorro.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

## SALES MARINAS DEL CANTÁBRICO

BAÑOS NATURALES DE MAR EN CASA.

Extraídas directamente del agua del mar por

YARTO MONZON, FARMACÉUTICO

privilegiadas y recomendadas por los médicos más eminentes de España y del extranjero.

Paquete de un kilo 10 rs. Se regalan algas marinas como complemento del baño.

Depósito en Béjar, farmacia de D. Enrique Sanz, Plazuela del Solano.

## TELARES MECANICOS

PARA LA FABRICACION DE LANERIAS

sistemas los más adelantados

### CROMPTON y JACQUART.

Se solicita un representante con buenos informes. Dirigirse á D. Francisco Borrás y Santonja.

Calle del Call, 11.—Barcelona.

## LA MUJER.

DEFENDIDA POR

LA HISTORIA, LA CIENCIA Y LA MORAL

estudio crítico por

E. RODRIGUEZ SOLIS.

Agotadas en muy pocos dias las dos primeras acaba de ponerse á la venta la TERCERA EDICION de este magnifico libro.

Se halla de venta al precio de dos pesetas en la Direccion de este periódico.